

Diana de Oro

10 julio 2021

ANIVERSARIO
50



REAL CLUB
NAÚTICO
DENIA





L DIANA DE ORO CRUCEROS ORC.

Regata Incluida en el Calendario de la R.F.E.V. como regata de interés

ANUNCIO DE REGATAS

La L DIANA DE ORO se celebrará el 10 y 11 de julio de 2021. Organizada por el Real Club Náutico de Dénia, el M.I. Ayuntamiento de Dénia y autorizada por la Real Federación Española de Vela y la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana. Se trata de una regata costera cuyo recorrido incluye aguas de Dénia hasta Cullera. Esta regata puntuará para la Copa Autonómica de Cruceros FVCV

La notación [NP] en una regla del anuncio o instrucciones de regatas hace referencia a que una infracción a esa regla no será motivo de protestas entre barcos. Esto modifica la RRV 60.1(a).

1. REGLAS

1.1 La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la World Sailing.
- La RRV 90.3(e) es de aplicación, salvo que la expresión “24 horas” es sustituida por “30 minutos”
- Reglamento Técnico de Cruceros en vigor y sus anexos.
- Reglamento de ORC en vigor.
- Las Reglas del Sistema IMS de Medición, Habitabilidad y Equipo en vigor
- El Reglamento ORC en vigor
- La Guía 2020 de la FVCV
- Reglas Especiales de World Sailing para regatas de Alta Mar (OSR) de Categoría 4.
- [NP][DP] El protocolo de actuación para la vuelta a competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no oficial (temporada 2020-2021) publicado en la web de la regata
- [NP][DP] Otros protocolos y medidas a adoptar en referencia al COVID 19 según las normativas vigentes a aplicar en las fechas del evento, los cuales se publicarán en la web de la regata

[NP][DP] Todo participante y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización u oficial de regata

1.2 De existir alguna discrepancia entre el presente Anuncio de Regatas y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. PUBLICIDAD [DP]

2.1 Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20 de WORLD SAILING, el Reglamento Técnico de Cruceros y las prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación. .

2.2 Conforme a la Reglamentación 20.4 de World Sailing, se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la Autoridad Organizadora.



3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la World Sailing, y en las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 3.2 Los participantes de nacionalidad o con residencia legal en España o que compitan en barcos adscritos a un Club español, deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista RFEV para el año 2021. La Licencia deberá estar expedida por la FFAA donde el club tenga su sede social, así como donde el deportista, técnico o juez estén empadronados o puedan demostrar que poseen la vinculación directa con la práctica de la vela. (reglamento de licencias RFEV 11.5)

Para los deportistas extranjeros que no posean una licencia federativa o un seguro médico de deportista que les asegure en caso de accidente, deberán acreditar que disponen de un seguro contra accidentes y enfermedad válido en España y que cubra la participación en regata.

4. CLASES PARTICIPANTES

- 4.1 La participación en ORC para esta Regata queda limitada a barcos con Certificado ORC válido para el 2021.
- 4.2 La flota ORC se dividirán en las clases establecidas en la regla 201.1 del RTC 2021 de acuerdo con su CDL

Grupo	CDL
ORC Clase 0	13,80 ó Mayor
ORC Clase 1	de 13,7999 hasta 11,40
ORC Clase 2	de 11,3999 hasta 10,20
ORC Clase 3	de 10,1999 hasta 8,80
ORC Clase 4	de 8,7999 hasta 7,50
ORC Clase 5	Menor de 7,4999

- 4.3 Siempre y cuando haya un mínimo de 6 barcos inscritos por clase, en el caso de no haber ese mínimo en su clase, el Comité Organizador podrá incluir a una embarcación en un grupo diferente que más se asemeje a su GPH.



5. INSCRIPCIONES

5.1 Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el enlace siguiente:

<http://www.globalsailsolutions.com/es/default/races/race/text/l-diana-oro-r-c-n-denia-es>

5.2 Derechos de inscripción: 150€ aquellas embarcaciones que corran la L Diana de Oro. Aquí van incluidos los obsequios y la cena del sábado en la terraza del restaurante Balandros. (sujeto a modificaciones del aforo o cancelación de la actividad por nuevas alertas sanitarias o restricciones impuestas por la Comunitat Valenciana o el Gobierno de España con motivo de la pandemia)

5.3 La inscripción da derecho a cuatro tickets para la cena del viernes en el Restaurante Balandros del RCND. (El coste será de 45€ por cada ticket adicional para la cena del viernes) (sujeto a modificaciones del aforo o cancelación de la actividad por nuevas alertas sanitarias o restricciones impuestas por la Comunitat Valenciana o el Gobierno de España con motivo de la pandemia) .

5.4 La fecha límite de inscripción termina el 09 de julio de 2021 a las 19.00 horas. El Comité Organizador se reserva el derecho de incrementar el precio de los derechos de inscripción en un 50% a aquellas embarcaciones que formalicen la inscripción con posterioridad de la fecha límite de inscripción.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite de inscripción.

5.5 Los derechos de abonarán mediante transferencia realizada a:

CAIXABANK

Marqués de Campo

03700 Dénia (Alicante)

IBAN ES89 2100 9580 9622 0006 3091

SWIFT / BIC: CAIXESBBXXX

5.6 Las inscripciones, junto con la fotocopia del Certificado válido de Medición ORC 2021 y la fotocopia del ingreso se remitirán a:

REAL CLUB NÁUTICO DÉNIA

Crta. Dénia - Xàbia, 1

03700 Dénia

Tel. + 34 96 578 09 89

E-mail: directordeportes@cndenia.es

5.7 Será responsabilidad del Armador o representante del mismo, verificar si la inscripción ha llegado correctamente al Comité Organizador por cualquiera de los sistemas que utilice para su formalización.

5.8 Una inscripción no se considerará válida hasta haber completado el proceso de registro y haber abonado los derechos de inscripción.



6. REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 6.1 El armador o responsable de cada barco deberá enviar el Formulario de Registro en la Oficina del R.C.N. Dénia, antes de las 19.00 horas del día 09 de Julio de 2021. No se permitirán modificaciones en el certificado de rating después de haberse completado la inscripción.
- 6.2 El Registro queda condicionado a la presentación antes de la hora señalada de los siguientes documentos:
- a) Formulario de sometimiento a las reglas específicas de la pandemia de cada tripulante.
 - b) Certificado válido de Medición 2021.
 - c) Póliza de seguros en vigor, que cubra responsabilidad civil (daños a terceras personas y bienes), o ampliación de cobertura de responsabilidad civil y daños a terceros hasta una cuantía mínima de 330.566,66 €.
 - d) En caso de llevar publicidad, se requerirá autorización de la correspondiente Autoridad Nacional para la exhibición de Publicidad
 - e) Para los tripulantes españoles o con residencia legal en España, licencia federativa de deportista en vigor.
 - f) Para los tripulantes extranjeros no residentes en España, seguro de responsabilidad Civil por una cuantía mínima de 29.000 € y asistencia médica de su país de origen, si se tiene concertada con España; y si no está concertada, licencia federativa de deportista con habilitación estatal.
 - g) Relación de tripulantes con número de Pasaporte o D.N.I. y número de contacto en tierra y en mar.
 - h) Declaración de que el barco se encuentra legalmente despachado y con los certificados en vigor que le habiliten para la navegación en las aguas donde se celebra la regata.
 - i) Recibo justificativo de pago de los derechos de Inscripción
 - j) Declaración de exención de responsabilidad



7. PROGRAMA

7.1 El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
09/07 Viernes	A partir 21:00	-Cena en la terraza Balandros (sujeto a modificaciones del aforo o cancelación de la actividad por nuevas alertas sanitarias o restricciones impuestas por la Comunitat Valenciana o el Gobierno de España con motivo de la pandemia).
10/07 Sábado	09.30h	- Reunión de Patrones (Salón Ramón Sauquillo) 2ª planta (máx. Patrón + 1 acompañante)
	11.00h	- Prueba
	Al finalizar la Prueba	-Cena en la terraza Balandros (sujeto a modificaciones del aforo o cancelación de la actividad por nuevas alertas sanitarias o restricciones impuestas por la Comunitat Valenciana o el Gobierno de España con motivo de la pandemia).
11/07 Domingo	12:00	-Entrega de trofeos.

8. INSTRUCCIONES DE REGATA. RECORRIDOS

- 8.1 Las instrucciones de regatas estarán a disposición de los participantes en el Tablón Oficial de Avisos VIRTUAL (<http://www.globalsailsolutions.com/es/default/races/race/text/l-diana-oro-r-c-n-denia-es>) desde el día 9 de julio, así como en la oficina de regatas durante el registro y confirmación de inscripciones.
- 8.2 El recorrido vendrá especificado en las instrucciones de regatas.

9. INSPECCIÓN Y MEDICIONES.

- 9.1 Se podrán efectuar comprobaciones de los Certificados por el Comité Técnico.
- 9.2 Se efectuarán controles diarios de seguridad y medición durante los días de la regata.

10. PUNTUACIÓN

- 10.1 Será de aplicación el Sistema de Puntuación baja descrito en la regla A4 del RRV. Hay programada una prueba.

11. CLASIFICACIONES



11.1 Habrá una clasificación para cada uno de los grupos establecidos según el punto 4.1 del presente AR.

12. SEGURIDAD

12.1 La seguridad de esta regata estará considerada como de Categoría 4ª de acuerdo con las Reglas Especiales para Regatas de Alta Mar de WS en vigor.

12.2 [NP][DP] Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF operativa.

12.3 Será responsabilidad del armador o responsable de cada barco cumplir con las normas legales previstas para las embarcaciones de recreo, tanto con carácter general como en especial para su gobierno, despacho y seguridad.

13. TROFEOS

13.1 L Diana de Oro: La Diana de Oro se otorga en propiedad al barco que durante tres años consecutivos o cinco veces haya ganado la Diana de Plata. (Nota: se entiende por barco ganador la combinación barco-armador).

13.2 Réplica Diana en Plata al Primer Clasificado de la general de la L Diana de Oro.

13.3 Trofeo para el primer, segundo y tercer clasificado de cada grupo de la L Diana de Oro.

13.4 Trofeo al primer clasificado en tiempo real de la L Diana de Oro.

13.5 Otros trofeos: se indicarán en las Instrucciones de Regata o en el T.O.A el día anterior a la 1ª prueba programada.

14. ATRAQUES

14.1 Los barcos cuya inscripción sea aceptada en esta regata tendrán un lugar de atraque reservado en el R.C.N. Dénia entre los días 3 y 18 de julio de 2021. Los atraques serán gratuitos.

14.2 El Real Club Náutico Dénia se reserva el derecho de amarrar las embarcaciones en los puestos de atraque por riguroso orden de inscripción.

15. RESPONSABILIDAD

15.1 Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

15.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata.

15.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 34, DECISIÓN DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o continúa en regata”

15.4 “El incumplimiento del Protocolo de seguridad en relación con el COVID-19 podrá dar lugar, previa audiencia, a la imposición de penalizaciones a la discreción del Comité de Protestas.”

16. MODIFICACIONES EN EL ANUNCIO DE REGATA

El Club organizador se reserva la facultad de poder modificar el presente anuncio de regata, si así lo hiciera se anunciará en la página web del RCN Dénia (www.cndenia.es)